El Director
Mario Portillo Bazgoleto

Año I — Martes 29 de Febrero de 1916 — Núm. 5

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES
TUDELA: Un mes. . . . 0,60 pesetas
FUERA: Trimestre. . . . 2 »
FUERA: Año. . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales
Este periódico *no se vende*.

ALDIA CONSTITUCIONAL DE

PAULINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagarés o imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

NOBLEZA OBLIGA

III

Retirado de la lucha el Sr. Conde del Real, estudiados seriamente los hechos y desmenuzando cuanto se ha escrito sobre la presente contienda electoral, para nadie pueden ser indescifrable secreto los motivos que hayan impulsado al ilustre prócer a tomar tan acertada determinación.

Hagamos nuestra composición de lugar y tratemos de reconstituir lo que muy bien haya podido suceder desde antes de iniciarse la campaña.

Tal vez, hace algunos meses, amigos *cariñosos* tratasen de inculcar en el ánimo del Sr. Conde del Real, la idea de presentar su candidatura por este Distrito, garantizándole la seguridad de su triunfo.

Es posible que alguien se encargara de que aquella semilla, hija tan solo de la pasión. y respondiendo a un insano deseo de venganza política, fuese arraigando en el ánimo de quien, seguramente, con la mejor buena fé, tomó como oro de ley lo que era tan solo un metal despreciable, fundido en el crisol del más refinado egoismo.

Alentado por aquellas promesas, influido por aquellos cálculos tan halagüeños, ficticias las primeras y sin base real los segundos, decidióse el Sr. Conde del Real a dar su nombre, que era precisamente el fruto anhelado por aquellos informadores tan poco veraces. Era lo que estos pensarían: Si conseguimos que dé su nombre, hemos logrado nuestro objeto, pues una vez interesado su amor propio, no hay temor alguno de que se retire de la lucha.

No es mala teoría, cuando el amor propio se interesa por convicciones propias, y está basado en un detenido estudio de la verdadera realidad. Cuando se lucha con un adversario que valiéndose de malas artes, trata de desfigurar los hechos y torcer las naturales inclinaciones de la opinión de un país, entonces es cuando se comprende que el amor propio se enerve y se mantenga una decisión, sea cual fuere, con el mayor entusiasmo.

Pero cuando un presunto candidato, basado en cálculos que se le facilitan, recorre un Distrito y se convence por sí mismo de que los informes que le han dado son tan parciales, tan inexactos y tan alejados de la verdad; cuando por sí mismo aprecia que la realidad, lejos de ser como se la habían presentado, está en abierta oposición con las noticias que a él se le anticiparon; entonces el amor propio se interesa, pero no en el sentido que desearan sus falsos informadores, sino para quedar ante la opinión como corresponde a una persona digna y de decoro, que no se presta a ser juguete de nadie y que no está dispuesta a que al amparo de su noble y honradísimo nombre, se pretendan vengar egoismos bastardos y bajas pasiones.

No sabemos si nuestros escritos habrán podido influir en la determinación adoptada por el Sr. Conde del Real; pero, aun cuando así no fuere, enviámosle nuestra calurosa felicitación, porque con su proceder ha demostrado que desea no avivar enconadas luchas y respetar las unánimes aspiraciones del Distrito.

Por nuestra parte, creemos haber obrado con la más escrupulosa caballerosidad; ahí están los pocos números que hemos publicado; ellos son testigos de que no hemos cometido incorrección alguna, y de que no ha brotado de nuestra pluma ni una palabra que pueda significar la más insignificante molestia para el Sr. Conde del Real.

Hemos reconocido en él, una persona dignísima y un perfecto caballero, y no dudamos que cuando repase detenidamente nuestra campaña, ha de mostrarse agradecido a nuestra actuación, cuyo principal móvil ha sido hacerle ver con diáfana claridad aquello que los que se llamaban sus *amigos* le presentaban con risueños colorines, a la vez que cuidaban de ocultarle la realidad, ya que ésta aparecía envuelta en densas sombras y nebulosidades insondables.

Nobilísimo ha sido el proceder del Sr. Conde del Real; no cabe duda respecto a la lealtad y corrección con que nosotros hemos procedido; la conducta de los sistemáticos adversarios del señor Mendez Vigo, no hemos de calificarla nosotros; es la opinión quien ha de juzgarla.

Decía *La Ribera* en su número del 23 del actual:

«¿Han visto ustedes qué finiquiturrios están los contrarios con el Sr. Conde del Real?

Seguramente que el Sr. Conde se apresurará a darles gusto

¡Como que no se ha dado cuenta de la actitud de Distrito!

¡Y el Sr. Conde no sabe bien a qué atenerse!

El dia de las elecciones contestará».

¿Lo ven ustedes? ¡Hasta el corbejon!

Como el Sr. Gonde del Real es mucho más cumplido que *La Ribera*, ya sabíamos nosotros que contestaría antes del dia de las elecciones.

¡Si se habría dado cuenta de la actitud del Distrito!

De latiguillo las está sufriendo el colega.

Si que hacen ustedes sombra.... ¡y la triste figura!

AJUSTE DE CUENTAS

De un plumazo pretende poner fin *La Ribera de Navarra* a su campaña electoral; no, no terminará esa campaña sin que le exijamos un escrupuloso ajuste de cuentas. Ha hecho afirmaciones, sin duda basadas en falsos informes, calumniosas para el Sr. Mendez Vigo, que no hemos de dejar pasar sin que queden convenientemente rectificadas.

Refiriéndose al discurso que el señor Mendez Vigo pronunció en el casino «La Amistad» de Murchante, decia *La Ribera* en su número del dia 24:

«Seguidamente habló de su influecia personal, ponderándola hasta el extremo de decir que a los soldados de Cuba, cuyos abonarés están sin cobrar, él les dá palabra formal de que una vez reelegido Diputado, todos los abonarés los pagarán y tendrá la satisfacción de ponerles en sus manos el importe de los mismos».

Esto, además de una malísima intención, revela un desconocimiento absoluto de lo legislado en la materia, y un mayor desconocimiento del carácter del Sr. Mendez Vigo, incapaz de ponderar su influencia personal, porque, repetimos, su modestia es el colmo de la modestia.

El Sr. Mendez Vigo les dijo lo mismo que ha repetido a cuantos le han hablado de ese asunto:

—Yo no puedo hacer en eso absolutamente nada; el Gobierno tiene ordenado que los pagos de los abonarés se hagan por las respectivas Delegaciones de Hacienda, por riguroso turno. Si alguien les ofrece preferencias en ese cobro, no hagan ustedes caso, porque son promesas que no pueden cumplirse. Tengan ustedes los documentos en regla y ustedes cobrarán cuando les llegue su turno, sin necesidad de desembolsar un céntimo y sin que tengan que agradecerle a nadie ningun favor.

Así se expresó el Sr. Mendez Vigo, y estamos seguros de que no habrá nadie que lo desmienta.

Respecto a otros extremos relacionados con los citados abonarés, nada hay de cierto en lo que dice *La Ribera*, refiriéndose al Sr. Mendez Vigo; lo sucedido es lo siguiente:

Dias antes de celebrarse las pasadas elecciones de Diputados a Córtes, los vecinos de Murchante Juan Simón, Miguel Escalada y Pablo Ortega, repatriados de Cuba, entregaron los documentos referentes a sus abonarés al exdiputado foral carlista D. Antonio Martinez, quien, despues de prometerles que los cobraría, les preguntó:

—¿Por quién vais a votar?

Y ellos contestaron:

—Basta el favor que V. nos hace, para que votemos al Sr. Saenz, que es a quien V. apoya.

Dichos vecinos cumplieron su palabra, pero esta es la hora en que ni les han cobrado lo prometido, ni han vuelto a poder de los interesados los documentos de referencia.

Ya ve *La Ribera* que nosotros concretamos los datos de nuestras informaciones; procure imitar nuestra conducta, y de ese modo, a la vez que se evitará enojosas rectificaciones, no incurrirá en el ridículo en que viene quedando, en varias cuestiones, por su lamentable ligereza y por su manifiesta parcialidad.

Quisieron buscar veneno
y echaron mano de *ti*
y el veneno del relevo
les resultó pacho*li*.
Aquel que anda entre cojos
siempre cojea,
y el que anda entre *pericos*
periconea.
¡Arza, morena,
m'alegrito, serrana,
de verte *güena!*

RAZONANDO

Hemos visto en *La Ribera de Navarra* que al combatir la candidatura del Sr. Mendez Vigo, se apoyan todos los argumentos en que el pertenecer dicho señor a una minoría de oposición haría estériles cuantos esfuerzos hiciese para seguir realizando la obra regeneradora que comenzó el dia feliz que los sufragios de sus electores le llevaron a ocupar un escaño en el Congreso.

"LA ESPAÑOLA„ Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores macas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniú, Anís San Jerónimo, Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

cia, sería lo mismo que exigir se deshiciese de un buen amigo, solo porque cumplia leal y desinteresadamente los deberes que la amistad le imponía .

Pero todavía les parece más grave a nuestros adversarios el no haberse limitado el Sr. Mendez Vigo a trabajar como Diputado, sino haberlo hecho también como político. ¡Qué crimen, que el Sr. Mendez Vigo se haya servido de su influencia para llevar a la Diputación y Ayuntamientos elementos de su partido o al menos, adictos a su persona!. ¡Como si este caso fuera nuevo y no lo viésemos constantemente repetido en todas las personas públicas! ¿Qué han hecho los liberales, republicanos, jaimistas y demás partidos políticos, mientras no ha habido quien pusiese obstáculos a su marcha? ¿No han hecho los imposibles por obtener mayoría, y aún por monopolizar todos los puestos de la administración pública? ¿Pues por qué se lamentan ahora del proceder del Sr. Mendez Vigo? ¿O es que hemos de aplicar la desprestigiada ley del embudo?

¿Que los jaimistas han sido perjudicados? Es cierto, pero así lo exige la misma naturalera de las cosas, ya que no puede haber quien gane sin que haya otro que pierda; del mismo modo que cuando ellos ganaron, tuvo que haber otro que sufriera los perjuicios de sus trabajos y triunfos.

Sin embargo, ¿que por eso al señor Mendez Vigo han declarado la guerra? Lo sabemos. ¿Que trabajan con entusiasmo y ardor por derrotarlo? Tampoco se nos oculta. Si lo conseguirán o no, solo Dios del Cielo lo sabe.

Unicamente diremos, para terminar, que si tal acaeciera, nosotros nos retiraríamos silenciosos a llorar, no por habernos manchado la deshonra, que creemos no se deshonre nadie por seguir y defender la causa del Sr. Mendez Vigo, sino porque esa derrota sería como una profunda sima donde se hundiría para siempre el porvenir del Distrito de Tudela y, en particular, de nuestra Ciudad querida.

Dijo anteayer la *señora*
que hace sombra *La Ribera;*
si que hace sombra en el Queiles
si el sol le dá en la Carrera.
Y si el sol dá en el Muro,
en la Carrera
se proyecta la sombra
de *La Ribera.*
¡Caracolibilis!
Pero qué *sombra* tiene
notivolibilis.

Canal Victoria-Alfonso

A muy poca distancia de la Estación ferroviaria de Lodosa, se presentan a la vista dos edificios casi unidos, que parecen colocados allí como testimonio o sello de dos épocas diferentes, con promedio de ochenta o más años, la antigua y la moderna. El caduco mesón del *Pradejonero*, con toscos y remendados paredones. con su corralón y ancho portal, dispuestos a recibir las sillas de postas, las galeras y monumentales diligencias de nuestros antepasados, arrastradas a fuerza de sangre; defendido al norte por un pequeño cerro, sobre el que se alza otra edificación con toda la galana sencillez de nuestros días, y que, como vigía, advierte al caminante que haga un alto, y que no pase de allí sin contemplar a derecha e izquierda, porque atraviesa la carreterra, en forma de cruz, la gran arteria del Canal.

Ese modesto edificio, de planta baja y piso principal, con anexos de almacenes y talleres, pertence ya al Canal, y se levanta allí porque el lugar de las obras está lejos de poblado; ahora sirve para oficinas y vivienda del personal encargado de ellas, y más adelante para casa de guardas.

Casi al pié de mesón y casa corre el cauce, y con el fin de que lo atraviese la carretera que vá a Lodosa, se ha construido un bonito puente, de gran visualidad por la combinación de hormigón, piedra de sillería y ladrillo prensado, cuyo arco rebajado tiene de luz 12,50 metros.

En el barranco de Valsemana existe una obra especial constituida por dos muros de hormigón en masa, que forman los cajeros del Canal.

El de aguas abajo lleva una compuerta de 1,50×100 de hierro de fundición, reforzada con nervios y accionada por un aparato de maniobra sumamente sencillo y de una potencia tal, que, apesar de su considerable peso, puede manejarla con toda facilidad un muchacho cualquiera.

Lleva tambien unos aliviaderos de superficie, cubiertos con bovedillas de cemento, y tiene por objeto esta obra recibir dentro del Canal las aguas del barranco, para darles salida por los aliviaderos, y al propio tiempo y por medio de la compuerta, tener un punto de descarga del Canal a la terminación del trozo 1.° de la sección 1.ª

En el barranco del kilómetro 10 se ha rellenado en una gran extensión con una capa de gravas, hasta la altura de banquetas, que hacen el efecto de un filtro, y por debajo del Canal se ha colocado una tubería de drenaje, de 150 metros de longitud, para tener constantemente saneada esta zona.

En la actualidad se están construyendo varios pasos de caminos, para no interrumpir sus servicios.

Parece que sobre el Canal existe una Providencia que lo patrocina. Muy pocas obras de su clase se habrán librado de las consecuencias de la guerra europea; la nuestra, porque así puede llamarse, se salvó de ellas. Comenzadas en Mayo último, aún tuvieron la fortuna los destajistas de adquirir el material necerario del extranjero, importando 250 vagonetas, 8 kilómetros de vía, arados de desfonde, útiles, herramientas y otros artículos que, de no ser así, las hubieran retrasado, porque parte de él no se construye en España, y ese retraso hubiera traido tambien, como consecuencia, la imposibilidad de dar ocupación a los 800 obreros que ahora trabajan.

El importe de las obras ejecutadas desde Mayo a 31 de Diciembre de 1915, suma la respetable cantidad de 350.000 pesetas, y actualmente es tal el impulso que se les ha imprimido, que no baja de 100.000 pesetas mensuales lo que en todos conceptos se invierte en ellas.

***

Los precedentes datos confirman, como dijimos en nuestro número anterior, que el Canal Victoria-Alfonso, NO ES SOLO UNA ESPERANZA: ES UNA HERMOSA REALIDAD.....

.....

La verdad en su lugar

Decía *La Ribera* en su número del sábado 19.

«Pues bien, no sólo al Sr Mendez Vigo tendremos que dar nuestro aplauso, pues todos saben aunque fingen ignorarlo. que la Diputación navarra ha concedido una subvención *de dos millones de pesetas* para el famoso Canal de Lodosa, que tanta riqueza dará a esta zona, y esta subvención no se ha concedido merced a las gestiones ni a las influencias del Sr. Mendez.

Luego vean que la gratitud tiene sus límites y sus facetas.»

Hemos procurado informarnos en fuentes autorizadas e imparciales de lo que sobre este asunto hubiere y hemos averiguado lo siguiente.

La Diputación de Navarra hasta hoy NO HA DADO UNA SOLA PESETA PARA EL CANAL DE LODOSA. En tres ocasiones dos en instancia y una en audiencia, solicitó la Junta gestora del Canal algún auxilio de la Diputación, cuando en momentos verdaderamente críticos se temió, incluso que no pudiera terminarse la confección del Proyecto, por falta de recursos. Nada se consiguió y los pueblos pagaron y el Estado ayudó con el 50 por 100 de los gastos de estudio. Terminado así el proyecto, en Audiencia de la Junta gestora de Febrero de1910,se consigió que la Diputación ofreciese una subvención de seis pesetas por hectárea navarra regada, durante 25 años, RA CUANDO ESTÉ TERMINADO DE CONSTRUIR EL CANAL y los agricultores estén ya regando.

Esto es lo único conseguido hasta el dia de hoy, y por la fecha de su concesión puede saberse a quien se debe; de modo que no es cierta la concesión, de que habla *La Ribera*, siendo Vicepresidente De-Blas (suponemos querrá decir Don Blas), pues la concesión se hizo en 1910, en forma que dejamos dicha, y el Sr. Morte no fué diputado hasta 1913.

Ahora, por nuestra cuenta, añadiremos, que no dudamos que la Diputación de Navarra, convencida ya por la evidencia de que el Canal de Lodosa no es un sueño, modificará su resolución en el sentido de buscar manera, en cuanto las circunstancias lo permitan, de que su ayuda, *obligada y necesaria*, llegue tambien a ser *eficaz*. Ni podemos ni queremos imaginar que la Diputación, despues de tanto pensarlo obre de otro modo.

Así como tambien esperamos que llegará dia en que nuestra misma Diputación tomará el acuerdo de demostrar en forma ostensible y solemne el agradecimiento que Navarra debe en este asunto al Sr. Mendez de Vigo, quien consiguió en el Decreto de Concesión y comienzo de obras del Canal de Lodosa para la zona navarra, y para su Diputación por tanto, ventajas sobre las que ahora no creemos prudente insistir, pero que seguramente no son superadas por ninguna de las conseguidas en los diferentes viajes que nuestros Diputados Forales realizan a la Corte.

¿Con que decian ustedes que no nos meteremos en la discusión de ciertas cuestiones porque les proporcionaríamos victorias fáciles?

Bueno, hombre, bueno; pues ya se habrán convencido de que nosotros, aun siendo profanos y sin llevar ropa negra vamos a todas partes.

En cambio ustedes están dejando en buen lugar al *Gallo* en eso de las *espantás*, y en tirarse de coronilla al callejón.

¡Y nosotros que los creiamos tan serenos y sesudos! ¡Que equivocaciones tan grandes se sufren en la vida!

DE CASCANTE

Sr. Dr. de EL ECO DEL DISTRITO.

Muy Sr. mio: Hace algunos dias tuvimos al honra de saludar en persona al benemérito defensor del Distrito de Tudela, Sr. Mendez de Vigo.

Correspondiendo a los afectos que ha sabido conquistarse desde que se le otorgó la representación en Córtes de nuestro Distrito, por los grandes beneficios que nos ha reportado, se ha hecho merecedor, no solo a nuestros votos sino que tambien a que su nombre quede gravado en nuestros corazones, viendo en él, al Diputado sincero que alcanza sin demora lo que tan injustamente en otras ocasiones se nos ha negado.

Por eso, votando al Sr. Mendez de Vigo creemos adivinar el pensamiento de todos los que saben pagar con gratitud a quien, como nuestro representante, supo eregirse en defensor de este Distrito, tan huérfano de protección hasta que fué elegido.

Si tenemos en cuenta el titánico esfuerzo que representa la inaguración de las obras del Canal de Lodosa, habremos de cantar, parodiando el cantar baturro que dice:

Nuestro puente sobre el Ebro
tan llevado y tan traido,
sin vuestro noble concurso
no se hubiera concluido.

Nosotros cantaremos:

Nuestro Canal de Lodosa
tan traido y tan llevado,
sin tu celo y tu influencia
no sehubiera inagurado.

Y basta por hoy, que dia llegará en que veamos colmados nuestros anhelos, viendo esculpido en letras de oro el nombre del Sr Mendez de Vigo.

¡Dichoso el dia de tan cumpida Justicia!

¡Viva Mendez de Vigo!

¡Viva el patrocinador del Canal Victoria-Alfonso!

Rogamos a V., Sr, Director, inserte esta en el periódico de su digna dirección y queda de V. affa. atenta s. s. .

Por el «Casino Liberal».
LA JUNTA DIRECTIVA

Cascante 22 de Febrero de 1916.

DOS PALABRAS

«Campaña electoral» titula *La Ribera* un artículo en que se ocupa de la visita que hizo a Murchante el señor Mendez Vigo; y lejos de ser tal, es solamente una campaña de insidias e inexactitudes, que no puede aprobar ninguno que tenga noción siquiera de los respetos que la persona de un noble adversario merece.

Basta conocer al Sr. Mendez Vigo, todo modestia y discreción, para no dar crédito a las absurdas patrañas que el artículo de referencia contiene. El Sr. Mendez Vigo se limitó en su discurso a mostrar su agradecimiento por la acogida que tuvo en Murchante, y a ofrecerse, fuese o no diputado, para poner su modesto apoyo en cuantos asuntos se le encomendasen.

Como no dudamos que los honrados murchantinos se encargarán de desmentir la tendenciosa información publicada, a ellos dejamos la palabra, pasando a ocuparnos de lo que a Tudela se refiere.

¿Cuando *prometió* el Sr. Mendez Vigo que haría el Canal? Pensaba en ello, es cierto, pero ni siquiera habló del asunto, y mucho menos hizo de ssa cuestión bandera elecltoral. Aun despues de su triunfo mantuvo el secreto y nada dijo hasta que, practicadas sus gestiones en el Ministerio, y cuando creyó llegado el momento oportuno, vino a Tudela, se celebró la reunión que todos recuerdan, y todos se mostraron dispuestos a secundar sus indicaciones; si estas fueron acertadas lo demuestra el resultado obtenido.

Con el asunto de los presos sucedió lo mismo; nada aseguró, limitándose a *prometer* que haria cuanto pudiera para satisfacer las aspiraciones del pueblo. ¿Lo consiguió? Los propios interesados pueden contestar mejor que nadie.

En el Canal trabajan hoy 800 hombres próximamente; estamos autorizados para decirlo; esos no son pocos, como dice *La Ribera*, y si tan noble es su proceder procure beber en mejores fuentes para no incurrir en el ridículo de acoger en sus columnas tan falsas informaciones,

zo; así como dar cabida en su periódico a la presente carta, por todo lo que esta Junta y en su nombre el Presidente, da a V. anticipadas gracias.

El Presidente,

Ernesto Murillo.

Murchante 27 de Febrero de 1916.

GACETILLAS

Cruz Roja

Según nos comunica el Sr. Presidente de la Cruz Roja, todos los objetos existentes, como sobrantes de la tómbola que se celebró en favor de la Cruz Roja, estan desde hoy de venta, todos los dias laborables, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, en la planta baja de los locales que la Asociación tiene en la calle de Castel-Ruiz

†

MISAS

Todas las que se celebren el viernes 3 del actual, de 6 a 12, de media en media hora, en la Catedral, asi como las de Prima y Mayor, como igualmente la conventual y la siguiente en la Enseñanza, y la de 10 del Cármen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Doña Cristina Lacar

que falleció en igual fecha de 1906.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

De Sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el inteligente secretario del Ayuntamiento de Monteagudo D. Miguel Muñoz.

—El joven D. Aquilino Pérez continua algo mas aliviado en la enfermedad que le aqueja. Celebraremos continue la mejoria,

—De Zaragoza donde le ha sido practicada con éxito satisfactorio una delicada operacion regresa esta tarde la esposa de nuestro querido amigo D. Santiago Marsellá.

—

Ascenso.

Nuestro buen amigo el digno jefe de Correos de esta estafeta D. Rafael Bellido de Arnedo, ha sido promovido a la categoria de Jefe de Negociado

Nos es muy grato enviarle nuestra más cordial enhorabuena por tan merecido ascenso al que le hacen acreedor sus muchos y relevantes méritos.

—

Conciertos.

La muy prestigiosa Sociedad del Circulo de la Unión Mercantil ha organizado unos grandes conciertos musicales de 2 a 3 de la tarde para los dias 5, 6 y 7 del próximo marzo con un sexteto formado por los siguientes profesores.

Maestro director D. Joaquin Castellano; concertino Sr. Torcal; violin 1.° Sr. Moreno; violoncello Sr. Andal; contrabajo Sr. Enciso, auxiliados por el prestigioso alumno del Conservatorio de Madrid D. Fernando Remacha.

—

De Quintas.

El domingo a las 8 tendrá lugar en el Salon de Quintas de las Casas consistoriales la clasificacion y declaracion de soldados del presente remplazo y revision de los expedientes de incapacidad de los anteriores.

—

Misas.

Como veran nuestros lectores en otro lugar de este número, las misas que se celebren el viernes en las Iglesias de la Catedral, Enseñanza y Carmen, serán aplicadas por el alma de doña Cristina Lacar, fallecida el 3 de Marzo de 1906.

Dadas las numerosas relaciones con que cuenta la distinguida familia de la finada, seguramente se verán dichas misas muy concurridas.

—

Tienda de campaña.

Los Explroradores Tudelanos por iniciativa de sus Jefes, tienen a bien hacer presente a todo el pueblo, que el jueves próximo desde las 13 horas del citado dia, se hallará expuesta al público, en el Cuartel de Infantería, la magnífica tienda de campaña, concedida de R.O por S.M.D. AlfonsoXIII

—

Un ruego.

Nuestro buen amigo D. Manuel Holgado, nos suplica en atenta carta, expresemos su gratitud a los numerosos amigos, que asistieron a la conducción del cadáver de su esposa y funerales celebrados por su eterno descanso.

Al cumplir el ruego, le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

Condecoración

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo, al digno comandante de Caballería, D. Joaquín Cavero, Conde de Gabarda, distinguido amigo nuestro, a quien felicitamos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Suplicamos a los Sres, Párrocos y Rectores de conventos y Directores de Centros Religiosos, nos envien nota de las funciones que hayan de celebrarse en sus respectivas iglesias, con objeto de anunciar dichas funciones y dar luego cuenta de las celebradas.

No dudamos será nuestro ruego atendido, por lo que les anticipamos las gracias.

Imprenta de Castilla.—Tudela

SUBASTA

El dia 4 del próximo Marzo se venderán en pública subasta, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Justino Oliver (Tudela) las fincas siguientes, sitas en jurisdicción de Córtes:

1.° Un campo en Pastriz, de 5 robos; linda por Norte, D. Gerónimo Cunchillos; Sur, D. Francisco Urzaiz; Este, D. Fernando Martinez, y Oeste, D.ª Francisca Urzaiz

2.° Otro en Roturas de 8 robos; linda por N. S. E. y O. a tierras del Sr. Conde de Zaldivar.

3.° Un campo olivar con olmeda y nogales, en el Olmillo, de 6 robos, linda por Norte, D. Francisco Urzaiz; S.D. Bruno Urzaiz; E. camino, y O. al Sr. Conde de Zaldivar.

4.° Una casa con corral, en la calle Plaza Mayor n.° 2; afronta por derecha entrando a otra de D. Francisco Urzaiz, izquierda, a la Iglesia parroquial y por espalda a corral y cuadra de D Francisco Urzaiz.

Los títulos de propiedad, precio y condiciones de la venta, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

PROFESORA

Se necesita una de Primera Enseñanza para dar lección a domicilio a una niña de seis años.

Razón: Plaza de Rodriguez, 9-2.° De dos a tres de la tarde.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Dulces en almíbar. Mermeladas. Piñas de América. Pasta de guayaba. Aceitunas rellenas de jamón y anchoas. Anchoas en salmuera. Langostinos. Langosta y Salmón, marcas inglesas.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

Trilladoras-ventiladoras Sistema PARDO

Estas trilladoras son las que más se adoptan a las necesidades del país por su menor capacidad y volúmen en relación con las extranjeras, por la poca fuerza que necesitan para su funcionamiento y por lo reducido de su coste. Construcción sólida, perfección y economía en la labor y gran sencillez de su manejo.

Diseños y presupuestos gratis a quien los solicite

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

NEGOCIOS

judiciales se admiten y anticipo costas; administraciones gestiones de compra y venta de fincas, de herencias, de préstamos hipotecarios, cobros de rentas y créditos de particulares, reclamaciones a ferro-carriles, cumplimiento de exhortos y demás asuntos judiciales, legalización de documentos.

Dirigirse a *Alejandro Bozal Sanchez*, Procurador de los Tribunales Soldevila, 29.—Teléfono 100, TUDELA.

MARTIN ESTREMERA HIJO

ALMACEN DE TRAPOS

Cuesta de la Estación.—Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar con esta casa, pasando aviso se recogerá a domicilio.

VENTA DE PAJA

a tres céntimos kilo sin empacar y a cuatro céntimos empacada.

Dirigirse a Epifanio Gruchaga, calle de Barrio-Verde.—Tudela

Carbón barato

DEPÓSITO DE CARBONES

Plaza de los Fueros, n.° 6

Carbón vegetal cribado gordo a 2'00 Ptas. arroba
" " cuscado 1'70 " "
" sin selección. . . . . 3'25 " "

MINERALES

Galleta Asturias 1.ª clase a. . 4.50 " quintal
Cok gasómetro a. . . . . 6'00 " "
Carbones por wagones para industrias. Cotización diaria.—P. BERMEJO.

EL SEVILLANO

Cereales harinas piensos al por mayor y menor.

SAN MARCIAL 4

SOLDEVILA, 3

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialdad en cales para sulfatos brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación se sirve por contrato en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

Hotel Continental Antiguo Albeniz

El mas antiguo y acreditado Hotel hoy Continental de Juan Arijita.

San Marcial 6

GANGA

Por la mitad de su valor se venden **dos Segadoras atadoras y una Prensa de hierro**, para **Trujal**.

Toda la expresada maquinaria se halla en inmejorable uso y se darán a prueba y con todas las garantias de bondad.

Para tratar dirigirse a Cipriano Ruiz Almacen de abonos Tudela

Venta de olivos

Se venden en uno o varios lotes 97 olivos de dos fincas sitas en Valpertuna fijo rio la cuesta y del olmo al precio de tasación que consta en cada uno siendo de cuenta del comprador el corte y arrastre, y teniendo la obligación de dejar una zueca para injerto en cada planta.

Para tratar dirigirse a casa de la Sra. Vda de Vicente Miguel.

DOROTEO SIERRA Y HERMANO

VENTA DE PAJA Y ALFALFA

de comisión y cuenta propia.

Se vende el fardo de paja de trilladora, muy blanca, a pesetas.

Se sirve a domicilio, de seis fardos en adelante.

PAJA

Se vende en la calle Zurradores núm. 3 al precio de 1'25 paca.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS

de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana, Batería de cocina, Juguetería, Vidrios planos, Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo, Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería y Papeles pintados.

Precio fijo

PERFUMERIA ORTOPEDIA
Papeles pintados
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas Aceite
Esencia y Carburo para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND "Cangrejo" de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidraúlica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

TEJERIA MECANICA

de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)

Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrilletes para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantia para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendole el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

Caja de Ahorros del **Banco Aragonés**

ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual.
Imposiciones y Reintegros todos los dias.
Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

LEJIA

Pocas o ninguna son las mujeres que se dan cuenta de lo que es una buena lejia; la lejía sin embargo, se puede comparar al clásico cocido que comemos los españoles, si lo condimentamos con abundante carne, tocino, morcilla y chorizo, resultará un excelente cocido, asi sucede con la lejía; si le ponemos mucho de lo bueno (hoy muy caro) resultará muy buena: la lejia Pinilla siempre destaca de las demás, por estar bien saturada de lo bueno.

Tres condiciones necesarias reune mi lejia para el lavado y desinfección de las ropas.

1.° Desdoblamiento de las grasas y demás impurezas adheridas a las ropas

2.° Toda mancha de vino, tinta y otras distintas por rebeldes que sean desaparecen con la lejía PINILLA

3.° Debido a la proporcional cantidad de cloro que contiene esta lejía, este obra como desinfectante sobre las ropas, suelos, fregados y demas.

La lejía PINILLA no tiene rival, no hay quien pueda hacerle competencia en clase y precio.

Pedid la **lejía Pinilla** en los principales establecimientos de Tudela.

DESPACHO Y FÁBRICA: SAN MARCIAL N.° 7, TUDELA

EL ECO DEL DISTRITO

Bisemanal independiente

VERDADERO defensor de Tudela y su distrito

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 ptas. / Un año. . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 5.

Nota importantísima: Este periódico NO SE VENDE.

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

ANTONIO CASTILLA

COMPLETO SURTIDO EN DEVOCIONARIOS Y LIBROS RAYADOS

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos.

Gaztambide, 5 TUDELA Telèfono, 76

Todas las esquelas que se impriman en esta Imprenta se insertarán gratis en el periódico